



AYUNTAMIENTO DE BICORP (VALENCIA)

Iglesia, 11 - 46825 BICORP (Valencia) - Teléfonos 96 226 91 10 - 96 226 91 76 - Fax: 96 226 91 81

D^a EVA M^a HERNANDEZ PALAU, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE BICORP (VALENCIA)

CERTIFICA:

Que D. Josefina García Pérez, Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento, dictó resolución nº 129/2015 de fecha 26 de Octubre de los corrientes, cuyo literal es el siguiente:

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA ENAJENACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE CAZA EN EL MONTE Nº 70, DENOMINADO "EL MONTE" A FAVOR DE LA SOCIEDAD DE CAZADORES "PICO EL FRAILE" DE BICORP.

Vista el Acta de Subasta levantada al efecto para la enajenación del aprovechamiento de Caza, en el Monte nº 70, denominado "EL MONTE", proponiendo la Mesa de contratación la adjudicación a favor de la SOCIEDAD DE CAZADORES "PICO EL FRAILE" DE BICORP, por el precio de SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y NUEVE CENTIMOS (7.137,79 €) anuales IVA incluido, repartidos en metálico y mejoras y un plazo de ejecución de cinco años desde el 01-08-2015 hasta el 31-07-2020.

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente en la materia, por el presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Estar conforme con la Propuesta de la Mesa de Contratación y Adjudicar definitivamente el Remate a favor de la SOCIEDAD DE CAZADORES "PICO EL FRAILE" DE BICORP, por el precio de SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y NUEVE CENTIMOS (7.137,79 €) anuales IVA incluido, y un plazo de ejecución de cinco años.

SEGUNDO.- Remitir certificado del presente acuerdo a la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, sección de aprovechamientos, para su conocimiento y efectos oportunos.

TERCERO.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la realización de cuantas gestiones sean de rigor en orden a la consecución del presente Acuerdo.

CUARTO.- Dar cuenta al Ayuntamiento Pleno en la próxima sesión que celebre al objeto de su ratificación.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, en el expediente de su razón, expido la presente certificación con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente en Bicorp a veintiseis de octubre de dos mil quince.

V^o B^o

La Alcaldesa-Presidenta,

La Secretaria Acctal.

D^a Josefina García Pérez

D^a Eva M^a Hernández Palau



ACTA DE SUBASTA

En Bicorp, a veintiseis de octubre de dos mil quince, siendo la hora de las 13 de su mañana, se constituyó en el Salón de Sesiones la Mesa para la celebración de la Subasta para la Enajenación del Aprovechamiento de Caza a realizar en el Monte nº 70, denominado "EL MONTE" T.M. de Bicorp bajo la Presidencia de D. Josefina García Pérez, Vocal D. Jaime Mollá Martínez y la Secretaria Accidental D^a Eva M^a Hernández Palau.

El Sr. Presidente declaró abierto el acto, y por su orden se procedió a dar lectura al anuncio de Subasta.

Terminada la lectura, por la Presidencia se advirtió a los concurrentes al acto, que podían efectuar, si así lo deseaban, el examen de las Plicas presentadas, compulsarlas con los respectivos asientos del Libro de Registro, solicitar las aclaraciones y formular observaciones que estimasen pertinentes hasta el momento en que comenzase la apertura de los sobres, no admitiéndose después interrupción alguna, resultando NO formularse reclamación alguna.

Acto seguido procedió el Sr. Presidente a la apertura de los sobres de proposición por orden de presentación, dando lectura en voz alta del contenido como sigue:

SOBRE NÚMERO UNO, D. VIRGINIO PEREZ GARZON., en nombre y representación de la Sociedad de Cazadores Pico El Fraile de Bicorp, que ofrece por el remate la cantidad de SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y NUEVE CENTIMOS (7.137,79 €) anuales IVA incluido, repartido en metálico y mejoras.

Concluida la lectura de dichos Pliegos por el Presidente se declaró admitidas las Proposiciones.

La Presidencia Propone la adjudicación del remate a favor de la Sociedad de Cazadores Pico El Fraile de Bicorp por la cantidad de SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y NUEVE CENTIMOS (7.137,79 €) anuales IVA incluido y un plazo de ejecución de cinco años desde el 01-08-2015 hasta el 31-07-2020

Y extendida la presente acta que leída en voz alta por la Sra. Secretaria Actal se dio por terminado el acto a las 13,15 horas firmando el Presidente y los asistentes, conmigo el Secretario que doy fe, en la fecha al principio presentada.

La Presidenta,

El Vocal,

La Secretaria Actal

D^a Josefina García Pérez

D. Jaime Mollá Martínez

D^a Eva M^a Hernández Palau